



Secretarios y actuarios del Poder Judicial de la Federación iniciaron una protesta a nivel nacional ante la posible aprobación de la reforma judicial que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados. Sin jueces y magistrados de forma momentánea, el personal judicial amenaza con una parálisis de semanas en caso de no haber ajustes a esta propuesta

**LA ÚLTIMA BATALLA
DEL PJJF**

**#PoderJudicial**

LA ÚLTIMA BATAJILLA DEL PJJF

Secretarios y actuarios del Poder Judicial de la Federación iniciaron una protesta a nivel nacional ante la posible aprobación de la reforma judicial que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados. Sin jueces y magistrados de forma momentánea, el personal judicial amenaza con una parálisis de semanas en caso de no haber ajustes a esta propuesta

**POR DANIEL FLORES**

Previo a la discusión de la reforma judicial en el Congreso de la Unión, oficiales, actuarios y secretarios de al menos 16 circuitos de la República Mexicana iniciaron un paro de labores en rechazo a esta propuesta impulsada por el Ejecutivo federal, la cual se prevé que se discuta en breve por legisladores del partido oficialista.

Personal del Poder Judicial de la Federación (PJF) confirmó a Reporte Índigo que, desde el lunes 19 de agosto, varios juzgados del territorio nacional entraron en parálisis laboral en protesta por lo que la fracción parlamentaria

de Morena en San Lázaro planea aprobar.

“Vamos a exigir que se respeten nuestros derechos; no vamos a permitir que se apruebe una reforma que viola los derechos laborales de más de 55 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación”, sostuvo Mauricio Pérez, secretario de un juzgado en el Estado de México.

El funcionario advirtió que la reforma causará un daño irreversible a toda la estructura del Poder Judicial de la Federación, además

de que la “limpia” que se promete desde Palacio Nacional no resolverá los problemas actuales.

Gabriela Castro Figueroa, oficial judicial interina en Sinaloa, aseguró que esta medida impulsada por el titular del Ejecutivo, lejos de perfeccionar al Poder Judicial, atenta contra los derechos laborales de todos los trabajadores adscritos a los 32 circuitos del país y pone en riesgo de desaparecer la carrera judicial.

Para Efraín Juárez, secretario de Juzgado en Nayarit, el paro nacional que estalló la mañana del 19 de agosto fue el último recurso disponible para más de 55 mil personas que laboran en juzgados, circuitos locales y federales, quienes han expresado en varias ocasiones su preocupación por esta propuesta.

“Vamos a agotar todos los recursos a nuestra disposición, incluso recurrir a tribunales in-

ternacionales, para detener esta reforma que no beneficia al sistema judicial y pone en peligro a miles de personas que ejercen la carrera judicial”, lamentó el servidor público.

Jueces y magistrados aún en espera

Jueces y magistrados de todo el país se mantuvieron ajenos al paro de labores y protestas que iniciaron varios trabajadores del Poder Judicial, pues afirmaron que aún se encuentran en votación a nivel nacional para definir si se suman a esta protesta.

Se prevé que el 21 de agosto próximo cierren filas en contra de esta reforma y se sumen alrededor de mil 700 jueces y magistrados federales a la manifestación, junto con otros cinco mil adscritos a juzgados locales y estatales.

Carlos Soto, magistrado de circuito y profesor de la Escuela Federal de Formación Judicial dijo a este diario que es probable que jueces y magistrados de la República mexicana se sumen a esta serie de manifestaciones, además de detener sus labores en estos días en forma de protesta.

La pugna entre los sindicatos

Los dos sindicatos que representan a los más de 55 mil trabajadores del Poder Judicial han mantenido posturas opuestas respecto a la reforma judicial desde el año pasado, cuando la reforma al PJF cobró fuerza.

Mientras que el Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJ, liderado por Juan Alberto Prado Gómez, apoya la ofensiva declarada por los agremiados e incluso el paro nacional desde el año pasado, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, comandado por Jesús Gilberto González Pimentel, ha recomendado priorizar el diálogo sobre las protestas.

En entrevista con Reporte Índigo, Juan Alberto Prado Gómez aseguró que en 16 estados del país hubo paro de trabajadores del Poder Judicial y que, si el gobierno no rectifica con la reforma, habrá otro tipo de acciones.

“Desafortunadamente, vimos que la reforma nos perjudica. Hemos tomado medidas más drásticas y se avecinan otras peores. Los foros fueron una simulación; por ello, en más de 16 estados comenzaron con el paro. El miércoles, el resto del país se unirá”, detalló.

El funcionario explicó que se establecieron guardias en los juzgados que entraron en parálisis para atender los casos más urgentes; sin embargo, si no hay respuesta del Gobierno federal, estas guardias también se suspenderán.

“Se están contemplando guardias para no afectar los casos urgentes. Debe quedar claro: el Poder Judicial no puede estar expuesto a este tipo de decisiones, a este tipo de arbitrariedades. Invasión de estos poderes es atentar contra la autonomía del Poder Judicial”, advirtió.



La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados iniciará a la brevedad la discusión de esta reforma, que destaca por la renovación de la plantilla de jueces y magistrados del país y porque estos sean electos por voto popular

Los jueces y magistrados teníamos previsto votar este 19 de agosto para decidir si nos unimos al paro a partir del 21 de agosto. Los trabajadores, actuarios y secretarios se nos adelantaron, aunque los apoyamos plenamente en su postura respecto a la reforma judicial”

Carlos Soto

Magistrado de circuito y profesor de la Escuela Federal de Formación Judicial

Magistrados y jueces del país aún deben definir si se unirán a este paro nacional en los próximos días. A través de una votación electrónica, se establecerá la ruta a seguir en protesta por la reforma judicial

+55,000

trabajadores del Poder Judicial iniciaron ayer un paro en protesta por la reforma judicial



'SECUESTRO AL PODER JUDICIAL'

Legisladores de oposición señalan que la reforma que buscan impulsar Morena y sus aliados secuestraría a este poder y no resolvería los problemas de fondo

POR YVONNE REYES

Pese a los más de cien cambios que Morena anunció a la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación propuesta, diputados del PAN y del PRI consideran que son insuficientes, pues no resuelven de fondo los problemas que hay en materia de impartición de justicia.

Por el contrario, agregan el panista Jorge Triana y el coor-

dinador de los diputados del tricolor, Rubén Moreira, endurecen más las acciones en contra de este poder para mantenerlo prácticamente secuestrado a sus intereses.

Ambos legisladores, en entrevistas por separado, critican que, por ejemplo, se proponga la creación de un Tribunal de Disciplina, que se reduzca de 11 a 9 los integrantes de la Suprema Corte de Justicia y que su presidencia se rote cada dos años y que los

jueces, ministros y magistrados sean electos a través del voto ciudadano, que es la propuesta central de la iniciativa presidencial.

"Quieren acabar con el último dique de contención a las reformas del presidente López Obrador. En lo esencial la iniciativa del Ejecutivo no cambia nada, sigue siendo un intento de toma de asalto del Poder Judicial, sigue siendo un intento por capturar una institución que ha sido el último dique de contención contra las reformas del presidente.

"Lo que sí cambia es que viene bien implícito una suerte de chantaje o de extorsión a los miembros del Poder Judicial, pues se les da un incentivo a los actuales ministros para que se puedan ir voluntariamente y se vayan sustituyendo prácticamente de inmediato", expresó el vicecoordinador panista, Jorge Triana Tena.

Maniféstó que se trata de un anzuelo a los magistrados del Tribunal Electoral en vísperas de que aprueben o no la sobre-representación que pretende el oficialismo para poderles garantizar que van a poder continuar en el cargo.

"Eso es lo que cambia esencialmente, todo lo demás es exactamente lo mismo".

Por ello, indicó que Acción Nacional mantiene su postura de votar en contra de esta reforma, porque, además, no se incluyeron las propuestas que

se hicieron en los foros del parlamento abierto, ni los planteamientos de los trabajadores del Poder Judicial.

Finalmente, calificó como "un tribunal inquisitivo" la propuesta de crear un Tribunal de Disciplina en contra de los ministros y magistrados.

**'No son cambios que resuelvan el problema'**

Mientras, el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que no se trata de una reforma al sistema de justicia porque hay muchas cosas pendientes por tocar.

"Más bien es un tema de selección de jueces, ministros y magistrados que hace una ruptura con la preparación y la carrera judicial que se ha venido fortaleciendo en los últimos 30 años y que nos ha ayudado a tener jueces altamente calificados en materia federal".

Indicó que las modificaciones anunciadas por Morena en días pasados no satisfacen a nadie en el Poder Judicial que está molesto porque es gente que se ha dedicado toda su vida a la impartición de justicia.

"No se trata de una reforma en materia de justicia, se trata de una reforma para cambiar a personas. Tenemos jueces locales letrados que tienen hasta doce mil juicios al año, locales de primera instancia que tienen cinco mil juicios al año y tenemos jueces federales que tienen más de 15 mil expedientes.

"Entonces, más bien lo que hacen falta son jueces y fortalecer las fiscalías con más presupuesto y defensorías de oficio".

Además, Moreira cuestionó que en el dictamen se diga que serán los ciudadanos los que

elegirán a los jueces, ministros y magistrados, cuando realmente no es así.

"Les van a poner a una lista de personas sobre las cuales ellos van a seleccionar, y por otro lado, es tan complicado el proceso porque, además, no se ha presupuestado este proceso".

Por todo ello, Rubén Moreira afirma que se trata de una reforma que no está encuadrada en el contexto de las necesidades del país en esta materia.

"No son cambios que resuelvan el problema de fondo. No se trata de una reforma de justicia,

se trata de una reforma para quitar personas, creo que al presidente no le han informado sobre las consecuencias que puede haber en el futuro por esto, la parálisis en el Poder Judicial", señala el político coahuilense.

Legisladores de oposición critican que la reforma proponga la creación de un Tribunal de Disciplina, que se reduzca de 11 a 9 los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, que su presidencia se rote cada dos años y que los jueces, ministros y magistrados sean electos a través del voto ciudadano



No son cambios que resuelvan el problema de fondo. No se trata de una reforma de justicia, se trata de una reforma para quitar personas, creo que al presidente no le han informado sobre las consecuencias que puede haber en el futuro por esto, la parálisis en el Poder Judicial"

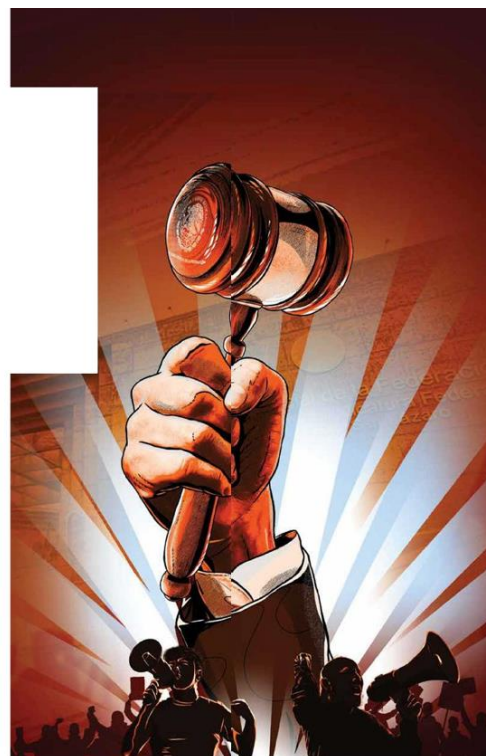
Rubén Moreira
Diputado del PRI



FOTO: CUARTOSCUIRO



FOTO: CUARTOSCUIRO





'VAN A SERVIR DE PALEROS'

Del otro lado de la moneda, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los trabajadores no dejarse manipular e insistió que la reforma judicial no les afecta

POR CARLOS MONTESINOS

Al iniciar el paro de trabajadores del Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que sean usados como "paleros" en contra de la iniciativa de reforma constitucional. Adelantando que les volverán a exponer los pormenores de la propuesta para que tomen una decisión.

"Si teniendo esa información, que la tienen, ellos deciden ir a una huelga, también están en su derecho. Nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial.

"Con la reforma que se está proponiendo, no se afecta a los trabajadores. Al contrario, se les beneficia. A ver si mañana o pasado se vuelve a explicar en qué consiste la reforma. Todo esto para que no se manipule a los trabajadores", advirtió en su conferencia mañanera de ayer.

Siendo que mañana miércoles los jueces, magistrados y ministros votarán si se suman o no al paro de los trabajadores del Poder Judicial, López Obrador agregó que la reforma tampoco les afectará a ellos, pues podrán seguir ganando sobre 100 mil pesos mensuales, solo será "cortarles el copete" de privilegios.



"Nosotros no estamos en contra de los trabajadores de México, nosotros estamos en contra de la corrupción y de los privilegios. Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial y los trabajadores lo saben", insistió el primer mandatario sobre la necesidad de llevar a cabo esta reforma.

Con la reforma que se está proponiendo, no se afecta a los trabajadores. Al contrario, se les beneficia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Despachos dan espaldarazo

Diferentes despachos de abogados del país se han pronunciado a favor del paro nacional iniciado por los trabajadores en varias regiones del país. Por ejemplo, la firma Gabriel Abogados, ubicada en la

Ciudad de México dio a conocer su apoyo a esta protesta por medio de un comunicado publicado en redes sociales.

Gabriel Regino, abogado penalista y titular de esta firma, expresó su apoyo a este paro de

labores y lamentó las implicaciones que tendrá la reforma judicial que se discute en la Cámara de Diputados.

Por otro lado, a través de la red social X (antes Twitter),

varios abogados se posicionaron sobre la manifestación pacífica que detonaron empleados del sector judicial y coincidieron en que debe revisarse de nueva cuenta la reforma que propone el presidente de México.



FOTO: CUARTOSCURO